

Tomás Abad, Manuel M. Salazar

H. Campuzano José J. Estupinan

Ramiro Crespo

Alberto Aguirre
Secretario



Sesion del 14 de junio

A las tres de la tarde, bajo la Presidencia del Sr. Don Don Pedro Lizaraburu, Presidente del Senado, se reunieron con el Sr. Tenor Presidente de la H. Cámara de Diputados, los H. H. Vicepresidentes de ambas Cámaras, los H. H. Senadores Acosta, Carbo, Campuzano, Córdoba (C. J.), Córdoba (H. Fdez), Gándaras, Estribogá, Chaves, Echeverría, Estupinan, Guerrero, Jaramillo, Matovilla, Mascado, Madrid, Maturo, Torice, Piedra, Peres Paz, Queredo, Rivipio, Salazar, Viteri y Veintimilla; y los H. H. Diputados Abad, Albin, Montaña, Campuzano, Crespo, Fosal, Chiriboga (C), Estupinan, Gargatena, Gómez de la Torre, Heredia, Rojas, Maldonado, Montalvo Adriano, Montalvo Francisco, Novio, Gabriel, Novoa, Salacios, Tiro, Polit, Tora, Queredo, Rafael, Sáenz, Salazar Manuel M.

26

San Lucas, Valdivieso, Valverde y Villagómez.
Aprobada el acta de la sesión anterior, la Presidencia ordenó que en conformidad con lo dispuesto por el art. 139 de la Constitución, se citase al Sr. Sr. D. Pablo Herrera elegido para vicepresidente de la República a fin de que concurriese a prestar el juramento constitucional el día 1.º de Julio de 1890 a la una de la tarde.

Por no haber más de que tratar, se levantó la sesión.

El Presidente
P. H. Lizarraburu

El Secretario
A. Aguirre

Sesión del 1.º de Julio

A la una y media de la tarde se reunieron bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Pedro H. Lizarraburu, los H. H. Pres. Presidente de la Cámara de Diputados y Vicepresidentes de ambas Cámaras, los H. H. Senadores Acosta, Carbo, Zamarrón, Córdoba (C. J.), Córdoba (F. de A.), Cárdenas, Chaves, Chiriboga, Echeverría Llona, España, Guerrero, Jaramillo, Matovelli, Molecoso, Madrid, Mateus, Ponce, Piedra, Pina, Paz, Quesado, Rojas, Salazar, Vintimilla y Viteri,